

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Geografía

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTO EXTERNO: LOCALIDAD, ENTORNO Y CLIMA SOCIAL.

A la hora de contextualizar el IES Celia Viñas de Almería no podemos olvidar el hecho mismo de su ubicación en el centro de la ciudad. Esta localización condiciona de forma específica al conjunto de su Comunidad Educativa, especialmente, en lo que se refiere a la realidad económica, social y cultural de sus miembros. Si por una parte el clima social que lo envuelve es mayoritariamente tranquilo, por otra, es muy heterogéneo en cuanto a su diversidad cultural y el status económico de quienes lo componen. Y más aún, si tenemos en cuenta que por su integración dentro de la red de centros se nutre de un amplio abanico de procedencia del alumnado y sus familias. Por tanto, la labor de acogimiento, integración y garantía de atención a la diversidad cultural y social de sus miembros supone un esfuerzo añadido. En definitiva, el entorno físico y social condiciona las características propias de este centro: La existencia de un clima de tranquilidad social y de cierta estabilidad económica en la mayoría de las familias de nivel socioeconómico medio y media alto junto a otras situaciones de cierta inseguridad socioeconómica, inestabilidad laboral, desempleo e, incluso, de desamparo o exclusión social de alguna porción del alumnado que está bajo la tutela de las autoridades de la Junta. La pluralidad, riqueza cultural y étnica del alumnado del Centro que en ningún caso ha supuesto merma alguna para la convivencia escolar. La existencia de otros centros privados o concertados no deja de ser un reto o reclamo para seguir trabajando por mantener atractivo a los destinatarios que así lo estimen del único centro público de enseñanza secundaria que podemos situar, rigurosamente hablando, en el centro de nuestra ciudad. Con la incorporación del BI se ha diversificado la procedencia del alumnado de otras zonas no adscritas al centro.

PROFESORADO.

El profesorado del Celia Viñas cuenta a su favor con una serie de rasgos que han contribuido y pueden seguir contribuyendo a la buena marcha del centro. Entre ellos destaca: Su profesionalidad y dedicación, que en la mayoría de los casos supera la veintena de años de docencia. El carácter voluntario por el que acceden al centro, me consta, en difícil competencia dentro del concurso de traslados, así como en la colocación anual de efectivos. Su formación académica y docente, su veteranía y el haber sido capaces, con todos los vaivenes que han ido tomando ¿digámoslo con claridad ¿ las diferentes políticas educativas, de adaptarse y superar las posibles adversidades. Fuera de lo que pudiera parecer, puesto que en bastantes casos supera ya la cincuentena, entiendo que esto no es un obstáculo para su contribución a la tarea docente. Bien es cierto, que por su perfil, la adaptación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como al giro epistemológico que supone la implantación del sistema de competencias, tiene que hacerse con suficiente paciencia y de una forma flexible y prorrogada. Por otro lado, a ello puede contribuir la incorporación de otra parte del Claustro de Profesorado de menor edad, y más dispuesta y habituada a este tipo de estrategias. De la síntesis de ambas actitudes saldrá beneficiado, especialmente, el alumnado destinatario último de nuestra tarea. Por último, hacer constar el exceso de burocratización que, en cierto sentido, ha agobiado al profesorado en general, lo que ha obligado a realizar más horas de las destinadas a permanencia para que puedan llevarse a cabo. 11 A pesar de las jubilaciones progresivas de los últimos años, podemos decir que en su mayoría la plantilla permanecerá estable en los próximos cursos, lo que contribuye a dar mayor solidez y continuidad a la realización de los diferentes planes y proyectos. Hay que añadir, el aumento de la plantilla actual por el aumento de grupos, la impartición del Bachillerato Internacional, los nuevos ciclos de FP y el implemento de los ámbitos con motivo de la aplicación del Plan de Actuación del protocolo Covid-19.

ALUMNADO

El alumnado de este centro es un buen ejemplo de lo que debiera ser un buen alumnado, formado en los centros públicos, con sus logros y sus carencias. La pluralidad de procedencia social, cultural, étnica, que no ha sido obstáculo para la convivencia y la diversidad cultural. Una gran parte del mismo muestra una buena disposición para el esfuerzo, la realización de tareas, actividades y el estudio, además de mostrarse, en general, respetuoso y educado con el profesorado. En algunos casos, se ha detectado la falta de motivación, lo que provoca a su vez un desinterés que ocasiona actitudes que dificultan la práctica docente. La atención personalizada por parte de los tutores y tutoras ¿ dentro de lo que la ratio lo permite ¿, más la intervención del departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y el contacto con las familias ha tratado de poner soluciones. Tan sólo en una pequeña parte se han registrado casos de absentismo que suelen coincidir con miembros de familias desestructuradas. No hay problemas relevantes de convivencia. En contra, podemos señalar la falta de motivación cultural más allá de lo

académico, las características psicológicas propias de la adolescencia, cierta inercia a entender el estudio sólo como un juego. Señalar también que las tres líneas que integran los primeros de la ESO proceden de cuatro colegios públicos: Mar Mediterráneo, Rafael Alberti, Inés Relación y Giner de los Ríos. Sin despreciar el resto de los lugares de procedencia, este alumnado se convierte en el eje que articula los grupos desde el primer curso. En ellos es justo reconocer la buena impronta que supone la preocupación familiar, la actitud de los educandos y la labor de sus maestros y maestras. El resto que procede de los otros colegios no presenta problemas de adaptación ni integración. Durante estos años se ha observado el aumento de niños y niñas que están acogidos a alguna forma de protección social. En el caso del Bachillerato, junto a nuestros alumnos y alumnas procedentes de 4º de la ESO se incorpora todos los años un contingente apreciable procedente de los pueblos próximos a la capital y del resto de la enseñanza concertada ¿en su tramo no subvencionado por la administración pública¿. En ningún caso han presentado problemas de adaptación. Una de las claves que hace que el centro presenta una estructura piramidal invertida y haga que, frente a otros muchos centros, en el nuestro aumente el número de sus grupos de bachillerato está, qué duda cabe, en la buena formación y el clima que se respira en el Instituto, y que son conocidos por las familias y sus destinatarios; más aún, si tenemos en cuenta el gran número de solicitudes de admisión que presentan desde la primera fase. En este sentido, abogar por que se mantengan los grupos y no se quiebren las expectativas de las familias y sus hijos e hijas a recibir la enseñanza en un centro público. El bachillerato de adultos ha ido disminuyendo de forma pronunciada hasta estabilizarse en los últimos años. Tengamos en cuenta que la oferta se ha abierto a los demás centros, que antes se concentraba prácticamente en tres centros de la capital. Sin embargo, hay que poner de manifiesto el aumento en el último año, y la necesidad de hacer compatible el sistema presencial ¿que siempre supone una formación más directa y completa¿ con el semipresencial. Soy consciente que esta modalidad puede hacer frente a otras necesidades que demanda nuestra sociedad, pero insisto, no debe ir en detrimento ni ser incompatible con la modalidad presencial. La ESPA (Educación Secundaria para Personas adultas) se mantiene curso tras curso, para dar respuesta social y educativa a una serie de personas que necesitan obtener el título de graduado en Educación Secundaria para mejorar sus condiciones sociolaborales y proseguir estudios de Formación 12 Profesional o Bachillerato. Parte de este alumnado continúa posteriormente en el centro cursando Bachillerato para Personas adultas en cualquiera de sus dos modalidades. Otro de los pilares básicos de nuestro instituto lo constituyen las familias de formación profesional de la modalidad de informática de grado medio y superior. En régimen de diurno se imparte dos ciclos de grado superior, el de DAW -Dual y ASIR; en horario de tarde, el ciclo de grado medio de SMR y DAM. De esta forma se permite un mejor uso racional de los recursos, aulas, medios informáticos, etc., al ocupar el espacio que queda libre por la tarde. En el curso 2020-2021 se duplicó el grupo de SMR en horario de tarde y se ha incorporado el de Ciberseguridad. Por otra parte, la implantación del Diploma Del BI cuyo alumnado no depende de zonas adscritas ha aumentado la diversidad de su procedencia, además de la incorporación de nuestro propio alumnado procedente de 4º de ESO. Este alumnado presenta una motivación añadida que le compromete con la posibilidad de la doble titulación BI/LOMCE.

FAMILIAS

Qué duda cabe que las familias constituyen uno de los ejes fundamentales en la educación y formación de nuestros alumnos y alumnas. En este sentido, una gran mayoría de ellas han mostrado siempre una buena disposición a colaborar con nuestra labor, entendiendo que son sus hijos e hijas los destinatarios últimos del esfuerzo conjunto. Sin dicha colaboración los esfuerzos del profesorado serían inútiles. Tan sólo en algunos casos aislados se puede poner de manifiesto algún desinterés que corresponde a algunos casos muy puntuales de familias a las que hay que dedicar especial atención. A veces se han observado algunas reticencias puntuales a aceptar las medidas correctoras cuando afectan a sus hijos o hijas. En ocasiones nos encontramos con una cierta falta de implicación en la presencia real de tutoría, seguramente, a causa de la incompatibilidad con el horario profesional en una sociedad cada vez más competitiva y que ha descuidado, tal vez, la necesidad de hacer compatible trabajo y familia. Agradecer, igualmente, la disposición que ha mostrado el AMPA, así como a los representantes del sector de familia

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en

la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

La distribución de las asignaturas se ha realizado atendiendo a los criterios que a continuación se especifican:

- Procurar el acuerdo de todos los miembros del Departamento, mediante el consenso y evitando un número excesivo de niveles educativos con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza, como criterio pedagógico.

- La continuidad en el proceso de aprendizaje del alumnado por parte del profesorado definitivo del departamento.

- El grado de experiencia, afinidad, formación y especialización del profesorado respecto a las diferentes materias. El departamento de Geografía e Historia está compuesto por 7 componentes, cada uno imparte las siguientes materias:

- Raúl Quinto: 1º BI HISTORIA NS, 1º BI HISTORIA NM, 2º BI HISTORIA NM, 2º BI HISTORIA NS
- Sergio Martín: 2º BACH GEOGRAFÍA, 2º BACH HISTORIA DE ESPAÑA, ESPA NIVEL 1 AMBITO SOCIAL, ESPA NIVEL 2 AMBITO SOCIAL
- Félix Monguilot: 1º ESO, 2º ESO, 2º BACH
- Enrique Terriza: 1º ESO, 3º ESO, 1º BACH EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA
- Juan Francisco Alcaraz: 1º BACH HISTORIA CONTEMPORÁNEA, 2º BACH HISTORIA DE ESPAÑA, 2º BACH GEOGRAFÍA
- Antonio Ambrosio Ramírez: 4º ESO, 2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA
- Raquel Yebra: 3º ESO, 4º ESO, 1º BACH HISTORIA CONTEMPORÁNEA

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y

otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.

b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.

d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.

f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.

g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de

recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. ¿

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Geografía

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en la asignatura de Geografía e Historia para Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) y Bachillerato es un proceso crucial que tiene como objetivo comprender el nivel de competencia de cada estudiante y establecer una base sólida para su proceso de aprendizaje. Se busca adaptar la enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos, promoviendo un enfoque personalizado y efectivo en la enseñanza de esta disciplina.

Para llevar a cabo la evaluación inicial en Geografía e Historia, se emplearán diversas fuentes de información. En primer lugar, se realizará una observación continua durante las primeras semanas del curso, centrándose en la actitud del estudiante hacia la asignatura, su participación en clase, su capacidad para analizar y comprender conceptos geográficos e históricos, así como su interacción con sus compañeros. Esta observación proporcionará información valiosa sobre las habilidades sociales y emocionales del alumno en el contexto de la asignatura.

Asimismo, se tendrán en cuenta las calificaciones académicas previas obtenidas por el estudiante en cursos anteriores, lo que permitirá identificar tendencias, fortalezas y áreas de mejora en relación con Geografía e Historia.

Los informes psicopedagógicos disponibles también desempeñarán un papel relevante en la evaluación inicial. Estos informes pueden ofrecer información sobre posibles necesidades educativas especiales del alumno en relación con la asignatura, así como sugerir estrategias pedagógicas específicas para apoyar su aprendizaje en Geografía e Historia.

Es esencial destacar que el resultado de la evaluación inicial será cualitativo, evitando la estigmatización de los estudiantes mediante etiquetas o calificaciones numéricas en esta etapa inicial. La valoración cualitativa se utilizará para establecer el punto de partida del subsiguiente proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, buscando promover un enfoque personalizado y efectivo.

La evaluación inicial se complementará mediante la colaboración con el resto del equipo docente en una junta de evaluación inicial. Esto facilitará el intercambio de perspectivas y conocimientos sobre cada estudiante, permitiendo la planificación de estrategias pedagógicas efectivas adaptadas a las necesidades específicas de los alumnos en Geografía e Historia. En resumen, la evaluación inicial en esta asignatura es un proceso multidimensional que se apoya en la observación continua, las calificaciones académicas previas y los informes psicopedagógicos para proporcionar una valoración cualitativa como punto de partida para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

2. Principios Pedagógicos:

La programación de la asignatura de Geografía en 2º de Bachillerato debe basarse en un enfoque pedagógico que facilite el desarrollo de competencias clave, un aprendizaje significativo y una preparación adecuada para la EBAU. Según la normativa vigente en Andalucía (Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE, y Decreto 243/2022 de organización del currículo en Andalucía), estos principios están alineados con las orientaciones didácticas del currículo oficial.

1. Enfoque competencial

Descripción:

La enseñanza debe centrarse en el desarrollo de competencias clave como la competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT), la competencia social y ciudadana (CSC) y la conciencia y expresiones culturales (CEC).

Aplicación:

Diseñar actividades que combinen el análisis de datos geográficos con la interpretación de fenómenos sociales y medioambientales.

Relacionar los contenidos geográficos con problemas actuales, como el cambio climático, la urbanización y la sostenibilidad.

2. Contextualización y significatividad del aprendizaje

Descripción:

Los contenidos deben estar conectados con la realidad del alumnado y con su entorno local, nacional y global, fomentando su interés y compromiso.

Aplicación:

Analizar fenómenos geográficos relacionados con Andalucía, como la distribución de los recursos hídricos o los paisajes agrarios.

Incorporar ejemplos actuales y locales para explicar procesos geográficos generales, como la despoblación rural o la gestión del territorio.

3. Interdisciplinariedad

Descripción:

La Geografía se relaciona con disciplinas como la Historia, la Economía, las Ciencias Naturales y la Sociología, promoviendo un enfoque holístico del aprendizaje.

Aplicación:

Estudiar fenómenos geográficos a través de su impacto histórico y económico, como la Revolución Industrial y la urbanización.

Colaborar con otras materias para abordar proyectos conjuntos, como el análisis de los efectos de las políticas energéticas.

4. Aprendizaje activo y participativo

Descripción:

Fomentar un papel activo del alumnado en el proceso de aprendizaje, con actividades que promuevan la investigación, el análisis y la reflexión crítica.

Aplicación:

Proyectos de investigación sobre la distribución de la población en España y Europa.

Análisis de mapas temáticos, gráficos y datos estadísticos en actividades colaborativas.

5. Uso de herramientas y tecnologías digitales

Descripción:

Incorporar TIC para mejorar el aprendizaje y facilitar la adquisición de competencias digitales.

Aplicación:

Uso de aplicaciones como Google Earth, QGIS o ArcGIS para la representación y análisis de datos espaciales.

Elaboración de presentaciones interactivas, infografías y mapas digitales.

Consultas en bases de datos oficiales como el INE, Eurostat o la FAO.

6. Inclusión y atención a la diversidad

Descripción:

Adaptar las estrategias didácticas para garantizar la participación y el progreso de todo el alumnado, respetando las necesidades educativas específicas.

Aplicación:

Diseño de actividades con distintos niveles de complejidad, accesibles para estudiantes con NEAE.

Utilización de materiales audiovisuales y herramientas manipulativas para facilitar la comprensión.

7. Desarrollo de la sostenibilidad y educación ambiental

Descripción:

La Geografía es clave para entender los retos medioambientales y fomentar actitudes responsables hacia el entorno.

Aplicación:

Debates sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su aplicación en Andalucía.

Análisis del impacto del turismo, la agricultura intensiva y la urbanización en el medio ambiente.

8. Fomento del pensamiento crítico y reflexivo

Descripción:

Proporcionar herramientas al alumnado para que analice fenómenos geográficos desde diferentes perspectivas y proponga soluciones fundamentadas.

Aplicación:

Evaluación crítica de políticas territoriales, como la ordenación del suelo o la gestión del agua en España.

Interpretación de noticias actuales relacionadas con fenómenos geográficos, como la desertificación o las migraciones.

9. Aprendizaje cooperativo y colaborativo

Descripción:

Promover la cooperación entre los estudiantes para potenciar el trabajo en equipo, la comunicación y el intercambio de ideas.

Aplicación:

Realización de proyectos grupales sobre problemas territoriales en Andalucía, como la gestión de residuos o la planificación urbana.

Dinámicas de rol, como simulaciones de negociación para la resolución de conflictos ambientales.

10. Preparación para la EBAU y competencias académicas

Descripción:

Desarrollar habilidades necesarias para superar las pruebas de acceso a la universidad, fomentando la comprensión, el análisis y la síntesis de la información.

Aplicación:

Practicar con modelos de exámenes de la EBAU.

Realizar actividades centradas en comentarios de mapas, gráficos y textos.

Ejemplo de Aplicación: Actividad Competencial

Título: Análisis del impacto del turismo en la Costa del Sol

Competencias: CSC, CMCT, y competencia digital.

Actividad:

Análisis de datos sobre el turismo en Andalucía: ingresos, empleo y impacto ambiental.

Creación de un mapa temático interactivo sobre las áreas turísticas más relevantes.

Debate sobre los retos y beneficios del turismo en la región.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La construcción de situaciones de aprendizaje para Geografía de 2º de Bachillerato se fundamenta en un enfoque competencial, activo e inclusivo, tal como establece la legislación vigente en Andalucía (LOMLOE y Decreto 243/2022). Este enfoque busca desarrollar competencias clave, fomentar la conexión con el entorno y garantizar un aprendizaje significativo y contextualizado.

1. Enfoque competencial y contextualizado

Descripción:

Las situaciones de aprendizaje deben relacionar los contenidos geográficos con problemas reales y actuales, fomentando la adquisición de competencias como la competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT), la competencia social y cívica (CSC) y la competencia digital (CD).

Ejemplo:

Tema: Desigualdades territoriales en España.

Actividad: Analizar mapas y datos sobre la distribución de la renta y el empleo en Andalucía, comparándolos con otras regiones de España.

2. Metodología activa y participativa

Descripción:

Se priorizan estrategias que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo, como proyectos, resolución de problemas y aprendizaje basado en retos.

3. Interdisciplinariedad

Descripción:

Integrar contenidos de otras materias (Historia, Economía, Biología) para abordar fenómenos geográficos desde una perspectiva global.

4. Uso de recursos tecnológicos y digitales

Descripción:

Incorporar herramientas digitales para visualizar y analizar datos espaciales, fomentar la competencia digital y facilitar el aprendizaje visual e interactivo.

5. Evaluación formativa y reguladora

Descripción:

Las actividades deben incluir momentos de autoevaluación y coevaluación que permitan al alumnado reflexionar sobre su aprendizaje y avanzar en su autonomía.

6. Aprendizaje experiencial y significativo

Descripción:

Conectar los contenidos con experiencias cercanas al alumnado, utilizando el entorno local como laboratorio geográfico.

7. Inclusión y atención a la diversidad

Descripción:

Diseñar actividades accesibles que se adapten a las distintas capacidades y necesidades del alumnado, fomentando la igualdad de oportunidades.

8. Educación para el desarrollo sostenible (EDS)

Descripción:

Las situaciones de aprendizaje deben fomentar actitudes responsables hacia el medio ambiente y un compromiso con la sostenibilidad.

9. Trabajo en equipo y cooperativo

Descripción:

Fomentar el trabajo en grupo para desarrollar habilidades sociales, la empatía y la capacidad de resolución de problemas.

10. Aplicación práctica y preparación para la EBAU

Descripción:

Diseñar actividades que entrenen las habilidades necesarias para la prueba de acceso a la universidad (EBAU), como el análisis de mapas, gráficos y textos.

Estructura Sugerida para una Situación de Aprendizaje

Título: Relacionado con un contenido del currículo, como La despoblación rural en España.

Contextualización: Breve explicación de su relevancia en el entorno cercano del alumnado.

Competencias clave: Identificar las competencias que se trabajarán (p. ej., CSC, CD).

Objetivos: Relacionados con el currículo de Geografía.

Recursos y materiales: Herramientas digitales, mapas, estadísticas, etc.

Actividades: Detalladas, con fases claras (inicio, desarrollo, cierre).

Evaluación: Indicadores para medir el nivel de adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

La selección de materiales y recursos en Geografía debe responder a un enfoque pedagógico competencial, diversificado y adaptado a las necesidades del alumnado, en consonancia con la legislación vigente (LOMLOE y Decreto 243/2022). Estos recursos fomentan el aprendizaje significativo y preparan al alumnado para la EBAU y su futuro académico y social.

1. Recursos didácticos tradicionales

A. Libros de texto, manuales, apuntes.

Recomendación: Utilizar un manual actualizado que cubra los contenidos del currículo andaluz, incluyendo actividades prácticas y ejemplos contextualizados en Andalucía, España y el mundo.

Ejemplo: Análisis de mapas históricos y actuales.

B. Mapas físicos y temáticos

Mapas murales y en formato digital para el análisis de aspectos como la hidrografía, la orografía o la distribución de la población.

Aplicación:

Mapas de densidad de población para estudiar las diferencias entre regiones.

Mapas climáticos para explicar los tipos de clima en España.

C. Atlas geográficos

Material esencial para localizar fenómenos geográficos y analizar patrones espaciales.

Ejemplo: Atlas de España y del mundo que incluya datos actuales y mapas temáticos.

D. Cuadernos de actividades

Colecciones de ejercicios prácticos que complementen los contenidos teóricos, con especial énfasis en gráficos, análisis de textos y resolución de problemas geográficos.

2. Recursos digitales y tecnológicos

A. Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Uso de herramientas como Google Earth, QGIS o ArcGIS Online para analizar datos espaciales y crear mapas

interactivos.

Aplicación:

Realización de mapas temáticos sobre la distribución de la población o el uso del suelo.

B. Plataformas y bases de datos oficiales

Instituto Nacional de Estadística (INE): Análisis de datos demográficos y económicos.

Eurostat: Información sobre la Unión Europea.

FAO: Estadísticas globales relacionadas con la agricultura y el medio ambiente.

C. Recursos multimedia

Videos documentales: Material audiovisual sobre temas como el cambio climático, la urbanización y las migraciones.

Canales educativos: Recursos en YouTube o Vimeo relacionados con Geografía, como National Geographic Education.

Infografías interactivas: Uso de herramientas como Canva o Genially para representar datos de forma visual.

D. Aplicaciones y simuladores

Herramientas para simular fenómenos geográficos o crear representaciones dinámicas:

Simuladores climáticos: Para observar el impacto del cambio climático en regiones específicas.

Juegos educativos: Recursos como Gapminder para analizar tendencias demográficas.

3. Recursos del entorno cercano

A. Estudio del entorno local

Actividades que incluyan la observación directa de elementos geográficos del área local, como paisajes, usos del suelo o infraestructuras.

Aplicación:

Estudio de campo sobre la urbanización de un barrio cercano.

B. Recursos institucionales

Centros de visitantes de espacios naturales protegidos: Información sobre parques naturales y su gestión.

Ayuntamientos y organismos locales: Datos sobre planificación territorial, gestión del agua o residuos.

4. Recursos tecnológicos específicos para la EBAU

A. Bancos de exámenes

Modelos de examen y comentarios de texto de años anteriores, disponibles en las plataformas oficiales de la Consejería de Educación y Deporte de Andalucía.

B. Plataformas educativas

Uso de SÉNECA y Moodle para compartir contenidos y gestionar actividades.

Aplicación:

Cuestionarios autoevaluativos que simulen preguntas tipo EBAU.

C. Aplicaciones de gestión de aprendizaje

Herramientas como Kahoot, Quizizz o Socrative para evaluar de forma interactiva y motivadora.

5. Recursos audiovisuales y materiales manipulativos

A. Documentales y vídeos educativos

Ejemplo: Documentales sobre desertificación, urbanización y globalización disponibles en plataformas como RTVE A la Carta o YouTube.

B. Maquetas y materiales tridimensionales

Maquetas de relieves, ríos y estructuras urbanas que permitan al alumnado visualizar y manipular conceptos geográficos.

Aplicación:

Construcción de una maqueta del relieve andaluz para comprender su influencia en el clima y la población.

6. Recursos impresos y digitales de actualidad

A. Noticias y artículos de prensa

Análisis de noticias relacionadas con temas geográficos, como la despoblación rural o las políticas ambientales.

Fuentes sugeridas: El País, El Mundo, National Geographic.

B. Revistas científicas y divulgativas

Ejemplo: National Geographic, Geo o Revista de Geografía.

C. Blogs educativos y páginas web especializadas

Recursos como Geografía Infinita para reforzar conceptos y ofrecer ejemplos prácticos.

7. Recursos colaborativos y grupales

A. Foros y debates

Plataformas como Padlet o Jamboard para compartir ideas y reflexiones sobre temas trabajados en clase.

B. Proyectos grupales

Uso de herramientas colaborativas como Google Workspace para elaborar mapas conceptuales, presentaciones o informes.

Ejemplo de Uso de Materiales y Recursos
Tema: Los desequilibrios territoriales en España.

Recursos empleados:
Mapa temático digital (Google Earth) para visualizar la densidad de población.
Estadísticas del INE sobre desigualdad económica.
Documental breve sobre la despoblación rural.
Debate grupal en Padlet sobre posibles soluciones.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación en Geografía de 2º de Bachillerato debe estar alineada con los principios establecidos por la LOMLOE y el Decreto 243/2022, adaptándose a las competencias clave y los criterios de evaluación definidos en el currículo andaluz. Además, debe ser continua, formativa, inclusiva y orientada al logro de los objetivos educativos y competencias exigidas en la etapa.

1. Principios de la Evaluación

Continua y formativa: Evaluación realizada a lo largo del curso para identificar el progreso del alumnado, detectando posibles dificultades y realizando ajustes en la enseñanza.

Global: Considera tanto los contenidos conceptuales como los procedimentales y actitudinales.

Transparente: Los criterios de calificación y las herramientas de evaluación serán comunicados al alumnado y sus familias al inicio del curso.

Competencial: Orientada a valorar el desarrollo de las competencias clave a través de tareas contextualizadas.

2. Criterios de Calificación

Distribución de la Calificación

Pruebas escritas (70%)

Comentarios de mapas, gráficos y textos.

Exámenes basados en preguntas abiertas, breves y de opción múltiple, similares a las de la EBAU.

Trabajos y proyectos (10%)

Análisis de problemas territoriales y climáticos.

Elaboración de mapas temáticos, infografías o informes.

Actividades prácticas y participación (10%)

Resolución de casos prácticos.

Participación activa en debates, trabajo en equipo y actividades de aula.

Actitud y esfuerzo (10%)

Asistencia, puntualidad y comportamiento.

Respeto hacia los compañeros y el profesorado.

Implicación en el proceso de aprendizaje.

3. Criterios de Evaluación Específicos

Los criterios de evaluación están basados en el currículo andaluz para Geografía de 2º de Bachillerato y alineados con las competencias clave:

Análisis de mapas y gráficos geográficos:

Interpretar datos y extraer conclusiones sobre el medio natural, los recursos y las actividades humanas.

Relacionar los datos analizados con fenómenos territoriales globales y locales.

Comprensión de textos y fuentes geográficas:

Explicar fenómenos geográficos mediante el análisis de textos y fuentes estadísticas.

Resolución de problemas territoriales:

Plantear soluciones fundamentadas a retos geográficos actuales, como la sostenibilidad urbana o la gestión de recursos naturales.

Comunicación y uso de herramientas digitales:

Elaborar mapas temáticos y otros recursos visuales con herramientas digitales.

Presentar información de forma clara y argumentada.

Reflexión crítica sobre fenómenos geográficos:

Relacionar la geografía con el contexto político, social y económico de los territorios.

4. Herramientas de Evaluación

Pruebas escritas:

Exámenes tipo EBAU con ejercicios de interpretación de mapas, análisis de gráficos y preguntas abiertas.

Comentarios críticos de textos relacionados con fenómenos geográficos.

Rúbricas de evaluación:

Rúbricas detalladas para valorar los proyectos, trabajos y presentaciones.

Ejemplo de rúbrica para proyectos:

Claridad de objetivos:

Análisis de datos y calidad de las conclusiones:

Uso de recursos gráficos y digitales:

Creatividad y originalidad:

Autoevaluación y coevaluación:

Cuestionarios de autoevaluación para fomentar la reflexión sobre el propio aprendizaje.

Ejemplo: "¿Qué he aprendido sobre la distribución de la población en Andalucía?"

Observación sistemática:

Registro diario del progreso del alumnado en actividades de aula, debates y resolución de problemas.

Diarios de aprendizaje:

Uso de diarios para que el alumnado registre su experiencia y reflexione sobre las actividades realizadas.

5. Recuperación de Evaluaciones Suspensas

Estrategia General:

La recuperación será continua durante el curso a través de actividades específicas que permitan al alumnado demostrar la adquisición de los contenidos y competencias evaluadas en cada trimestre.

Pruebas de recuperación:

Exámenes similares a las pruebas ordinarias, con actividades prácticas incluidas.

Trabajos compensatorios:

Elaboración de proyectos relacionados con los contenidos no superados.

Tutorías personalizadas:

Orientación individualizada para resolver dudas y planificar estrategias de mejora.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE

1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (GEOG 2.A.4). El proceso de organización político-administrativo de

España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la U.E.

2. EL RELIEVE (GEOG 2.B.1; GEOG 2.B.2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores.

Los rebordes

montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.

3. EL CLIMA (GEOG 2.B.3). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.

4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (GEOG 2.B.4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas

hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.

5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (GEOG 2.B.4). Factores de diversidad y regiones biogeográficas.

Formaciones vegetales de

la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

SEGUNDO TRIMESTRE

6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (GEOG 2.C.1). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura

y composición de la población.

7. EL ESPACIO URBANO (GEOG 2.C.2). El sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos.

La estructura y el plano de la ciudad.

8. EL ESPACIO RURAL (GEOG 2.C.3). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso

y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.

9. LA ACTIVIDAD PESQUERA (GEOG 2.C.4). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales

caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.

TERCER TRIMESTRE

10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (GEOG 2.C.5). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad.

Distribución geográfica de la industria en España.

11. LAS ACTIVIDADES TURISTICAS (GEOG 2.C.6). Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas

turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.

12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (GEOG 2.C.6). Las redes de transporte como elemento básico de la

articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y

de comunicaciones.

Esta temporalización es flexible, adaptándose a los ritmos de aprendizaje del alumnado.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares son un componente esencial para enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes en el ámbito de las matemáticas, tanto en la Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.) como en Bachillerato. Desde el departamento de Geografía e Historia, estamos comprometidos con proporcionar a nuestros alumnos oportunidades adicionales para explorar y profundizar en esta disciplina fundamental.

Sin embargo, es importante destacar que la disponibilidad del profesorado se ve condicionada por la configuración horaria del mismo. En este sentido, es necesario cumplir con las horas dedicadas a actividades complementarias y extraescolares que se contemplan en el horario no regular, una parte del horario configurable por cada profesor. Este enfoque garantiza un equilibrio adecuado entre las responsabilidades docentes regulares y las actividades adicionales.

Actividades complementarias

Día de la Constitución: Con motivo del 6 de diciembre, se realizan por niveles actividades encaminadas a mejorar su conocimiento y difusión, así como conferencias y/o lecturas dirigidas de determinados artículos.

Día de Andalucía: En fechas próximas al 28 de febrero se conmemora este día con actividades por niveles dedicadas a conocer nuestros rasgos de identidad, cultura, folclore, gastronomía,.. así como el análisis de la biografía de algunos andaluces ilustres.

Actividades extraescolares

8.2.1 Primer trimestre

1º ESO:

Ruta por la Sierra de los Filabres

Visita al observatorio de Calar Alto

Centro Interpretación Plaza Vieja

2º ESO:

Almería Cristiana

Almería Musulmana. Visita a La Alcazaba.

Taller de yesería

3º ESO:

Minas de Rodalquilar

Ruta por la Sierra de los Filabres

Visita al PITA

Visita a la central solar

Visita al observatorio de Calar Alto

4º ESO:

Almería burguesa.

Cable Inglés

1º BACHILLERATO:

Museo de Almería (PCA)

Centro de Interpretación Plaza Vieja (PCA)

2º BACHILLERATO:

Museo de Almería

Exposiciones CAF y otras

Museo Arqueológico

Centro de Arte, CAMA, MECA

Museo Dña. Pakita

Catedral

8.2.2 Segundo Trimestre

1º ESO:

Museo Arqueológico

Visita al observatorio de Calar Alto

visita al museo de Almería

2º ESO: Exposiciones por la ciudad

Alcazaba

3º ESO: Puerto de Almería

Desaladora

4º ESO:

VISITA A CARTAGENA

Refugios de la Guerra Civil

1º y 2º BACHILLERATO:

VISITA A CARTAGENA: Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Museo Naval, Teatro Romano, Refugios,...

VISITA A MÁLAGA: Centro Pompidou, Museo Thyssen, Museo Picasso,...

2º BACHILLERATO:

Museo de Almería

Exposiciones CAF y otras

Museo Arqueológico

Centro de Arte, CAMA, MECA

Museo Dña. Pakita

Catedral

Refugios de la guerra civil

VIAJE CULTURAL 2º BACHILLERATO

El Departamento de Geografía e Historia incluye una propuesta de viaje cultural de 3-4 días de duración con dos rutas alternativas:

¿ Toledo, Madrid y Segovia

¿ Barcelona y el arte (Gótico, Modernismo, Arte Contemporáneo,...)

8.2.3 Tercer Trimestre

1º ESO: Los Millares
Mini Hollywood, Central Solar y Karst en Yesos

2º ESO: La Alhambra

3º ESO:
Visita a la empresa ¿Grupo Cosentino¿
Visita Central Solar

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de

todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 17/11/2024 20:38:41

10. Competencias específicas:

Denominación
GEOG.2.1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.
GEOG.2.2.Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.
GEOG.2.3.Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.
GEOG.2.4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.
GEOG.2.5.Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.
GEOG.2.6.Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.
GEOG.2.7.Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GEOG.2.1.Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España y Andalucía, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos por canales oficiales e informales y desarrollando el pensamiento crítico para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.1.1.Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.1.2.Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía y manejando datos rigurosos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.1.3.Identificar problemas económicos, sociales y ambientales, a nivel local, valorando las responsabilidades personales y proponiendo actuaciones propias y directas.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.2.Comprender la complejidad del espacio geográfico mediante la interpretación de fuentes de información visuales para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, tomar conciencia del concepto de paisaje como resultado cultural y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.2.1.Documentar el concepto de paisaje como resultado cultural, identificando paisajes diferentes como producto de procesos culturales distintos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.2.2.Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.2.3.Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.3.Analizar la diversidad natural de Andalucía, España y su singularidad geográfica dentro de Europa a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.3.1.Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas las principales unidades geomorfológicas, litológicas y edáficas con características comunes y específicas.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.3.2.Analizar la diversidad climática en España, distinguiendo los distintos factores y elementos del clima e interpretando mapas meteorológicos junto con otros datos climatológicos proporcionados por las TIG para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico, evaluando su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales y valorando sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.3.3.Analizar e interpretar la diversidad hídrica de la península ibérica, identificando los diversos regímenes hídricos existentes, valorando y debatiendo su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.3.4.Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.4.Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.

Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04001151

Fecha Generación: 17/11/2024 20:38:41

GEOG.2.4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.4.2. Interpretar los fenómenos naturales y humanos, valorando la información que nos facilitan y ofrecen las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) y métodos y técnicas propios de otras ciencias afines, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.4.3. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.5.1. Valorar la globalización como contexto de evolución socioeconómica y cultural, analizando el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a través de distintas fuentes de información, con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y, más concretamente, en la Unión Europea.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.5.2. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en Andalucía y España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.5.3. Expresar la necesidad de preservar el medio natural indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones, locales y globales, que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.6.1. Justificar la necesidad de mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.6.3. Situar en el contexto cercano ejemplos de desequilibrios identificando su origen.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GEOG.2.7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, mediante el estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

Criterios de evaluación:

GEOG.2.7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.7.2. Reflexionar sobre el conflicto generado entre espacio natural y actividad antrópica, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo, a partir de argumentos diferentes.

Método de calificación: Media aritmética.

GEOG.2.7.3.Documentar la actual organización territorial del Estado Español, tomando como base la evolución histórica y la Constitución de 1978, analizando, debatiendo y exponiendo en grupo la información extraída de distintas fuentes y recursos, sobre las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como sus posibles mecanismos correctores.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. España, Europa y la globalización.

1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Técnicas cartográficas y nuevas tecnologías de la información geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

2. España en el mundo.

1. Mapa físico y político del mundo. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos.
2. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. España en Europa.

1. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.
2. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos. Retos futuros de España dentro del marco de la Unión Europea.

4. Organización territorial y administrativa de España.

1. Factores históricos y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.
2. Gestión y ordenación del territorio: debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas. La complejidad territorial andaluza.
3. El estudio de los desequilibrios territoriales. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. El futuro del estado del bienestar.

B. La sostenibilidad del medio físico de España.

1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

1. Localización y distribución de las grandes unidades geomorfológicas.

2. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

3. Diversidad climática de España.

1. Factores geográficos y elementos del clima. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Climogramas.
2. Emergencia climática: cambios en los patrones termoplumiométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Aguas superficiales y subterráneas. Cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares. Humedales. Acuíferos. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España. Variedad edáfica y características de los suelos españoles. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

5. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.
1. La red de Espacios Naturales Protegidos, Parques Nacionales y Parques y Monumentos Naturales de Andalucía, y la red Natura 2000.
6. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
1. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.
1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.
1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La España vaciada. El caso de Andalucía.
2. Los espacios urbanos en España.
1. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Evolución histórica del proceso de urbanización. La red urbana andaluza.
2. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Problemas estructurales, socioeconómicos y demográficos. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible. La prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.
3. Los espacios rurales.
1. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas. Condicionantes físicos del espacio agrario. La participación de las actividades agrarias en la economía española. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de ceranía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Situación del sector agropecuario en Andalucía.
2. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.
4. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.
1. Los recursos marinos: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La importancia del sector en Andalucía.
5. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.
1. Los espacios industriales. La actividad industrial y su aportación a la economía española. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características. Estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización. Debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea. Situación del sector industrial andaluz.
6. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

1. Los espacios terciarizados y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Las tipologías de transporte. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas. El modelo turístico andaluz. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios públicos, servicios a empresas y finanzas. El sistema de transportes como forma de articulación territorial: características, problemática y políticas.

7. Espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.

1. Modos de ocupación: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

2. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3			
GEOG.2.1	X			X	X					X			X		X										X						X										
GEOG.2.2	X			X	X					X					X			X	X						X					X											
GEOG.2.3	X		X	X	X									X				X						X	X		X					X									
GEOG.2.4			X	X	X				X	X			X		X									X	X		X														
GEOG.2.5		X	X	X				X		X							X					X						X				X								X	
GEOG.2.6	X	X	X		X					X	X			X							X								X		X		X								
GEOG.2.7			X							X		X					X							X	X			X	X			X		X					X	X	

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.